

DECRETO Nº 0036

Santa Fe, 14 de enero de 2004

VISTO:

El artículo 72 Inc. 6º de la Constitución Provincial; y

CONSIDERANDO:

Que es voluntad de este Poder Ejecutivo designar en el cargo de Representante del Gobierno de la Provincia de Santa Fe para el MERCOSUR y Crecenea - Codesul -con jerarquía de Subsecretario Ministerial- al Lic. OSCAR ENSINCK,

POR ELLO:

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

D E C R E T A

ARTICULO 1. - Designase al Lic. Oscar Ensínck -D.N.I. Nº 14.392.235 - Clase 1961 en el cargo de Representante del Gobierno de la Provincia de Santa Fe para el MERCOSUR y Crecenea - Codesul -con jerarquía de Subsecretario Ministerial- dependiente del Ministerio Coordinador.

ARTICULO 2. - Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.

O B E I D

Lic. Julio Esteban Barberis
